



# Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información


2026



	<b>Procesos de Apoyo Gestión de la Información</b>	Código: CSC-GI-FR-18
		Versión: 02
	<b>Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Fecha: Octubre 24 de 2023
		Página: 2 de 23

## TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. JUSTIFICACIÓN.....	4
3. MARCO NORMATIVO.....	4
4. DIAGNOSTICO O SITUACIÓN ACTUAL.....	5
5. DEFINICIONES .....	5
6. CARACTERIZACIÓN DE LA ENTIDAD.....	8
7. OBJETIVOS .....	10
1.1 GENERAL.....	10
1.2 ESPECIFICOS .....	10
8. DESARROLLO O CONTENIDO DEL PLAN .....	11
POLITICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.....	11
METODOLOGÍA DE LOS RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	12
Identificación de los Activos de Seguridad de la Información .....	12
Identificación del Riesgo.....	17
Valoración del Riesgo.....	18
Criterios para Definir la Probabilidad .....	18
Criterios para definir el impacto.....	19
Niveles de severidad del riesgo .....	20
Controles asociados a la seguridad de la información.....	20
9. PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN .....	22

 <p><b>CSC</b> CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA</p>	<p><b>Procesos de Apoyo Gestión de la Información</b></p>	<p><b>Código: CSC-GI-FR-18</b></p>
		<p><b>Versión: 02</b></p>
	<p><b>Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</b></p>	<p><b>Fecha: Octubre 24 de 2023</b></p>
		<p><b>Página: 3 de 23</b></p>

10.	SEGUIMIENTO Y CONTROL .....	23
11.	ELABORACIÓN Y APROBACIÓN .....	23



SC7242-1



**Gobernación de  
Cundinamarca**

**Sede Administrativa**

Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C., Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291

 Corporación Social de Cundinamarca

 @corporacionsocialcundinamarca

 @csc\_corsocun  [www.csc.gov.co](http://www.csc.gov.co)

**Sede Gobernación**

	<b>Procesos de Apoyo Gestión de la Información</b>	Código: CSC-GI-FR-18
		Versión: 02
	<b>Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Fecha: Octubre 24 de 2023
		Página: 4 de 23

## 1. INTRODUCCIÓN

La información que genera constantemente la Corporación Social de Cundinamarca es crucial para su correcto desempeño y cumplimiento de los objetivos organizacionales, es por ello que la seguridad y privacidad de la información se convierte en atributos indispensables para evitar cualquier posibilidad de alteración, mal uso, pérdida, entre otros eventos, que puede significar una alteración para el normal desarrollo en la prestación del servicio de la entidad.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, dentro del Marco de Seguridad del Modelo de Seguridad y Privacidad de la información – MSPI, un tema decisivo, es la Gestión de riesgos la cual es utilizada para la toma de decisiones. Es por esto que Corporación Social de Cundinamarca adopta la metodología “del anexo 4 Lineamientos para la gestión del riesgo de seguridad Digital en Entidades públicas año 2018” del Departamento Administrativo de la Función Pública.

La corporación social de Cundinamarca implementa la gestión de riesgos como un proceso sistemático de identificación, análisis, evaluación, valoración, y tratamiento de los riesgos; aplicando los controles necesarios para mitigar, reducir, transferir o asumir el riesgo con medidas preventivas o correctivas de los riesgos informáticos.

## 2. JUSTIFICACIÓN


Se requiere una estrategia integral para gestionar riesgos en los activos de información, definiendo controles para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de datos, alineado con la política de Gobierno Digital de Colombia, mediante la identificación de amenazas y vulnerabilidades, valoración de riesgos, y definición de acciones (mitigar, aceptar, transferir, evitar) para proteger la información ciudadana y administrativa, y asegurar el cumplimiento normativo.

## 3. MARCO NORMATIVO

- ✓ ISO/IEC 27001: Estándar internacional para sistemas de gestión de seguridad de la información (SGSI).



Gobernación de  
**Cundinamarca**

	<b>Procesos de Apoyo Gestión de la Información</b>	Código: CSC-GI-FR-18
		Versión: 02
	<b>Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Fecha: Octubre 24 de 2023
		Página: 5 de 23

- ✓ Decreto 338 de 2022: Establece lineamientos para la gobernanza de seguridad digital en Colombia.
- ✓ Política Digital del Estado Colombiano: Marco general que guía la gestión de la información en entidades públicas.
- ✓ Ley 1581 de 2012 y Decretos Reglamentarios (Habeas Data): Protección de datos personales.
- ✓ Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas Versión 7, 2025.

#### 4. DIAGNOSTICO O SITUACIÓN ACTUAL

En la Corporación Social de Cundinamarca se han adelantado actividades promoviendo la adopción del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Involucrando a los participantes e interesados, para ello se consolidó el equipo de trabajo encargado de ejecutar el Plan de tratamiento de Riesgos de Seguridad Informático y se cuenta con el compromiso de la Alta Dirección con el fin de determinar y Gestionar los riesgos de seguridad y privacidad de la información de manera integral, por medio del análisis del entorno y la normatividad vigente: Realizando un estudio de los factores externos políticos, económicos, sociales, tecnológicos y normatividad vigente que afecta la entidad pública.

#### 5. DEFINICIONES

TÉRMINOS Y SIGLAS	SIGNIFICADO
<b>Acceso a la Información Pública</b>	Conjunto de elementos interrelacionados que brindan a la entidad la capacidad para ejecutar acciones necesarias que le permitan el manejo de actividades que puedan afectar negativamente el logro de los objetivos y protegerla de los efectos ocasionados por su funcionamiento diario.

	<b>Procesos de Apoyo Gestión de la Información</b>	Código: CSC-GI-FR-18
		Versión: 02
	<b>Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Fecha: Octubre 24 de 2023
		Página: 6 de 23

<b>Análisis de riesgos</b>	Procedimiento sistemático de identificación, evaluación, registro y divulgación de información necesaria para formular sugerencias orientadas a la adopción de una posición o medidas en respuesta a un peligro.
<b>Amenazas</b>	Situación potencial de un incidente no deseado, el cual puede ocasionar daño a un sistema o a una organización.
<b>Apetito del Riesgo</b>	Es el nivel de riesgo que la entidad puede aceptar, relacionado con sus objetivos, el marco legal y las disposiciones de la Alta Dirección y del Órgano de Gobierno. El apetito del riesgo puede ser diferente para los distintos tipos de riesgos que la entidad debe o desea gestionar.
<b>Consecuencia</b>	Los efectos o situaciones resultantes de la materialización del riesgo que impactan en el proceso, la entidad, sus grupos de valor y demás partes interesadas.
<b>CICCI</b>	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
<b>Contingencia</b>	Posible evento futuro, condición o eventualidad.
<b>Continuidad</b>	Capacidad de una organización para continuar la entrega de productos o servicios a niveles aceptables después de una crisis.
<b>Crisis (Emergencia)</b>	Ocurrencia o evento repentino, urgente, generalmente inesperado que requiere acción inmediata.
<b>CGDI</b>	Comité de Gestión y Desempeño Institucional.



SC7242-1



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Pazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
f Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Procesos de Apoyo Gestión de la Información</b>	Código: CSC-GI-FR-18
		Versión: 02
	<b>Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Fecha: Octubre 24 de 2023
		Página: 7 de 23

<b>Datos Abiertos</b>	Son todos aquellos datos primarios o sin procesar, que se encuentran en formatos estándar e interoperables que facilitan su acceso y reutilización, los cuales están bajo la custodia de las entidades públicas o privadas que cumplen con funciones públicas y que son puestos a disposición de cualquier ciudadano, de forma libre y sin restricciones, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos.
<b>Datos Personales</b>	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
<b>Datos Público</b>	Públicos Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público.
<b>Mapa de Riesgos</b>	Documento que resume los resultados de las actividades de gestión de riesgos, incluye una representación gráfica en modo de mapa de calor de los resultados de la evaluación de riesgos.
<b>MIPG</b>	Modelo Integrado de Planeación y Gestión
<b>MECI</b>	Modelo Estándar de Control Interno.
<b>OTIC</b>	Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
<b>OAP</b>	Oficina Asesora de Planeación.
<b>Restablecimiento</b>	Capacidad de la Entidad para lograr una recuperación y mejora, cuando corresponda, de las operaciones, instalaciones o condiciones de vida




SC7242-1



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Pazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
f Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun | www.csc.gov.co

	<b>Procesos de Apoyo Gestión de la Información</b>	Código: CSC-GI-FR-18
		Versión: 02
	<b>Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Fecha: Octubre 24 de 2023
		Página: 8 de 23

	una vez se supera la crisis.
<b>SGI</b>	Sistema Gestión Institucional.
<b>TIC</b>	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
<b>Vulnerabilidad</b>	Representan la debilidad de un activo o de un control que puede ser explotada por una omás amenazas.

## 6. CARACTERIZACIÓN DE LA ENTIDAD

La Corporación Social de Cundinamarca es un establecimiento público del orden departamental descentralizado, con personería jurídica, con autonomía administrativa, financiera y patrimonio independiente, que presta servicios de crédito y bienestar a sus afiliados y fue creada mediante la Ordenanza No. 5 del 17 de Enero 1972, bajo la administración del Gobernador Diego Uribe Vargas y quien fuera su primer gerente Víctor Vega Gómez. La dirección y administración de la Corporación, está a cargo de la Junta Directiva y el Gerente, quien es el Representante Legal. La entidad que inició con 10 afiliados, en la actualidad cuenta con 15.350.

La principal función de la Corporación es la colocación de créditos bajo un amplio portafolio que busca dar soluciones a sus afiliados a fin de contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.


En el 2015, dando cumplimiento a la ley 1527 de 2012 y por una recomendación de la Superintendencia Financiera, la Corporación decidió realizar la devolución de los aportes de ahorro recaudados hasta esa fecha. En febrero de 2016, como meta clara respecto al direccionamiento del Gobernador se desarrolló un Plan de devoluciones, el cual se ha cumplido según lo establecido. Además, en este año se obtuvo la re-certificación bajo las Normas ISO 9001:2015.

Dentro del contexto interno de la organización se cuenta con una estructura organizacional adoptada por la Decreto 270 de 2015.



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Pazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
f Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun | www.csc.gov.co

	<b>Procesos de Apoyo Gestión de la Información</b>	Código: CSC-GI-FR-18
	<b>Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Versión: 02
		Fecha: Octubre 24 de 2023
		Página: 9 de 23

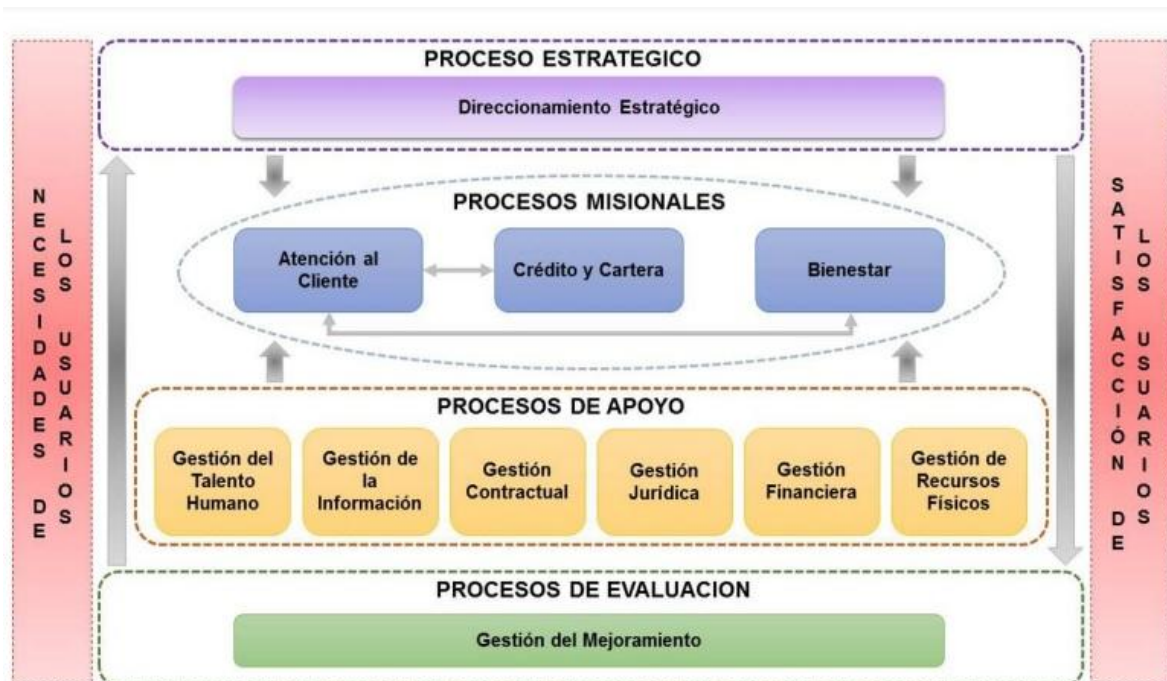
## MISION

La Corporación Social de Cundinamarca, tiene como misión mejorar la calidad de vida de sus afiliados a través de planes y programas tendientes a captar su vinculación, fomentar el crédito, generar la cultura de ahorro, buscar su felicidad, bienestar social y económico.

## VISION

Para el año 2028, La Corporación Social de Cundinamarca consolidará su reconocimiento en el Departamento, posicionándose como líder en la provisión de líneas de crédito de forma ágil y eficiente, además diseñará programas de bienestar para afiliados y beneficiarios destacándose por brindar un servicio de excelencia y calidad.

## MAPA DE PROCESOS



	<b>Procesos de Apoyo Gestión de la Información</b>	Código: CSC-GI-FR-18
		Versión: 02
	<b>Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Fecha: Octubre 24 de 2023
		Página: 10 de 23

## 7. OBJETIVOS

### 1.1 GENERAL

Implementar una herramienta con un proceso sistemático que permita mitigar y reducir los riesgos Informáticos, en relación a los todos los procesos TIC de la CSC, a través de estrategias y procedimientos que faciliten la identificación, análisis, evaluación, valoración, y tratamiento de los riesgos, así como el seguimiento y monitoreo permanentefocalizado a su cumplimiento y mejoramiento continuo para mitigar los riesgos de la Seguridad y Privacidad de la Información.

### 1.2 ESPECIFICOS

- ✓ Proporcionar una estrategia que permita a la CSC diligenciar de manera efectiva los riesgos de seguridad y privacidad de la información que afectan el logro de los objetivos estratégicos y de proceso.
- ✓ Presentar herramientas para identificar, analizar, evaluar y valorar los riesgos y determinar roles y responsabilidades de cada uno de los funcionarios de la entidad en los riesgos de gestión de seguridad y privacidad de la información.
- ✓ Orientar una metodología fundamentada en una adecuada gestión del riesgo de seguridad y privacidad de la información y sus controles, que permitan a la dependencia encargada tener una seguridad en el logro de sus metas.
- ✓ Implementar el proceso de identificación y análisis de riesgos en la entidad enfocado en la Seguridad y Privacidad de la Información con la metodología de riesgos de la Función Pública.
- ✓ Anuar esfuerzos en la orientación de los aspectos comunes de las metodologías para la administración de todo tipo de riesgos informático y reforzar el enfoque preventivo con el fin de facilitar a la Corporación, la identificación, análisis y tratamiento de cada uno de los riesgos.

	<b>Procesos de Apoyo Gestión de la Información</b>	Código: CSC-GI-FR-18
		Versión: 02
	<b>Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Fecha: Octubre 24 de 2023
		Página: 11 de 23

## 8. DESARROLLO O CONTENIDO DEL PLAN

### POLITICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La Corporación Social de Cundinamarca, mediante el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y la implementación del proceso de administración del riesgo asociados al desarrollo de los procesos y cumplimientos de las metas, en aras de cumplir con la obligación de diseñar, adoptar y divulgar las políticas, proyectos y programas de las tecnologías de la información contribuye al desarrollo social, económico y sobre todo al desarrollo integral de los afiliados a la CSC y a los ciudadanos en general.

El objetivo de esta política es implantar los parámetros necesarios para una adecuada gestión de riesgos de seguridad de la información y su tratamiento, donde podrá ser aplicada sobre cualquier proceso de la Corporación Social de Cundinamarca, a cualquier sistema de información o aspecto particular de control de la Entidad, a través de los principios básicos y metodológicos para la administración de los riesgos de seguridad de la información, así como las técnicas, actividades y formularios que permitan y faciliten el desarrollo de las etapas de reconocimiento del contexto, identificación de los riesgos de seguridad de la información, análisis y evaluación, opciones de tratamiento o manejo del riesgo según la zona de riesgo; incluye además pautas y recomendaciones para su seguimiento, monitoreo y evaluación.

El tratamiento o respuesta dada al riesgo, se enmarca en las siguientes categorías:

- ✓ **Aceptar el riesgo:** Ningún riesgo de corrupción es aceptado en la CSC, quizás para los riesgos bajos, y para los riesgos que no se les puedan aplicar controles, igualmente, para ambos casos se le debe realizar un seguimiento continuo.
- ✓ **Reducir el riesgo:** se reduce la probabilidad o el impacto del riesgo mediante la implementación y seguimientos de los controles apropiados.
- ✓ **Evitar el riesgo:** no se tienen en cuenta, ni se inicia, mucho menos se continúa con las actividades que provocan los riesgos.

	<b>Procesos de Apoyo Gestión de la Información</b>	Código: CSC-GI-FR-18
		Versión: 02
	<b>Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Fecha: Octubre 24 de 2023
		Página: 12 de 23

- ✓ **Compartir el riesgo:** Se reduce la probabilidad o el impacto del riesgo transfiriendo o compartiendo una parte de este.

## METODOLOGÍA DE LOS RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

### Identificación de los Activos de Seguridad de la Información

El primer punto es identificar los activos vinculados a la información del proceso, en la Corporación Social de Cundinamarca agruparemos los activos de la siguiente manera:

TIPO DE ACTIVO	DESCRIPCIÓN
<b>ELEMENTOS DE RED</b>	Son todos aquellos los elementos y medios necesarios para realizar la conexión de los elementos de hardware y software en una red, por ejemplo, el cableado estructurado y tarjetas de red, routers, switches, hub y demás.
<b>HARDWARE</b>	Equipos físicos de cómputo, impresoras, gabinetes, y de comunicaciones como, servidores, etc.
<b>INFORMACIÓN</b>	Toda la producida por la CSC como: Contratos, acuerdos de confidencialidad, manuales de usuario, procedimientos operativos o de soporte, planes para la continuidad del negocio, registros contables, estados financieros, archivos ofimáticos, documentos y registros del sistema integrado de gestión, bases de datos con información personal o con información relevante para algún proceso (bases de datos de nóminas, estados financieros) entre otros. Esta información es almacenada en formatos físicos (papel, carpetas, CD, DVD) o en formatos digitales o electrónicos (ficheros en bases de datos, correos electrónicos, archivos o servidores).

	<b>Procesos de Apoyo Gestión de la Información</b>	Código: CSC-GI-FR-18
		Versión: 02
	<b>Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Fecha: Octubre 24 de 2023
		Página: 13 de 23

<b>INSTALACIONES</b>	Cuarto de datos o espacio o área asignada para alojar y salvaguardar los servidores considerados como activos críticos para la CSC.
<b>INTANGIBLES</b>	Son aquellos activos inmateriales que otorgan a la CSC una ventaja competitiva relevante, uno de ellos: es la imagen corporativa, reputación o el Good Will, entre otros.
<b>HUMANOS</b>	Profesionales que, por su conocimiento, experiencia son considerados activos de información, por ejemplo: personal con experiencia y capacitado para realizar una tarea específica en la ejecución de las actividades.
<b>SERVICIOS</b>	Servicio brindado por parte de la entidad para el apoyo de las actividades de los procesos, tales como: Servicios WEB, intranet, CRM, ERP, Portales organizacionales, Aplicaciones entre otros (Pueden estar compuestos por hardware y software).
<b>SOFTWARE</b>	Relaciona a todos los sistemas de información de la CSC como programas, herramientas ofimáticas o sistemas lógicos para la ejecución de las actividades.

*Tabla 2. Activos de Información de la CSC*



SC7242-1



**Gobernación de  
Cundinamarca**

**Sede Administrativa**


Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291

**Sede Gobernación**


Corporación Social de Cundinamarca

@corporacionsocialcundinamarca


@csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Procesos de Apoyo Gestión de la Información</b>	Código: CSC-GI-FR-18
	<b>Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Versión: 02
		Fecha: Octubre 24 de 2023
		Página: 14 de 23

PROCESO	ACTIVO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	TIPO DE ACTIVO	NIVEL DE CRITICIDAD
<b>Gestión Financiera</b>	Bases de datos y aplicativo	Maneja la parte contable de la CSC	Subdirector de Servicios Administrativos	De información y de software	<b>Media</b>
<b>Gestión de Recursos Físicos</b>	Bases de datos y aplicativo	Los activos de infraestructura de la CSC	Subdirector de Servicios Administrativos	De información y de software	<b>Media</b>
<b>Gestión Financiera</b>	Bases de datos y aplicativo	Gastos de la CSC	Subdirector de Servicios Administrativos	De información y de software	<b>Media</b>
<b>Gestión Contractual</b>	Bases de datos y aplicativo	Registra las compras realizadas por la CSC	Subdirector de Servicios Administrativos	De información y de software	<b>Baja</b>
<b>Gestión de Recursos Físicos</b>	Bases de datos y aplicativo	Inventario de todas las compras realizadas por la CSC	Subdirector de servicios administrativos	De información y de software	<b>Baja</b>

	<b>Procesos de Apoyo Gestión de la Información</b>	Código: CSC-GI-FR-18
	<b>Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Versión: 02
		Fecha: Octubre 24 de 2023
		Página: 15 de 23

<b>Gestión de Recursos Físicos</b>	Bases de datos y aplicativo	Se registra y genera todos los activos fijos	Subdirector de servicios administrativos	De información y de software	<b>Baja</b>
<b>Gestión Contractual</b>	Bases de datos y aplicativo	Maneja la información de las contrataciones realizadas por la CSC	Subdirector de servicios administrativos	De información y de software	<b>Baja</b>
<b>Gestión Financiera</b>	Bases de datos y aplicativo	Cuentas por pagar	Subdirector de servicios administrativos	De información y de software	<b>Mediana</b>
<b>Gestión del Talento Humano</b>	Bases de datos y aplicativo	Base de datos de la nómina de la CSC	Subdirector de servicios administrativos	De información y de software	<b>Baja</b>
<b>Gestión Financiera</b>	Bases de datos y aplicativo	Registra todas las transacciones que realiza la CSC	Subdirector de servicios administrativos	De información y de software	<b>Alta</b>

	<b>Procesos de Apoyo Gestión de la Información</b>	Código: CSC-GI-FR-18
	<b>Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Versión: 02
		Fecha: Octubre 24 de 2023
		Página: 16 de 23

<b>Gestión Financiera</b>	Bases de datos y aplicativo	Transacciones de presupuestos de ingresos	Subdirector de servicios administrativos	De información y de software	<b>Alta</b>
<b>Crédito y Cartera</b>	Bases de datos y aplicativo	Transacciones y informes de la cartera	Subdirector de servicios administrativos	De información y de software	<b>Alta</b>
<b>Atención al Cliente</b>	Bases de datos y aplicativo	Información general	Subdirector de servicios administrativos	De información y de software	<b>Mediana</b>
<b>Gestión Financiera</b>	<b>Bases de datos y aplicativo</b>	<b>Transacciones de contabilidad local</b>	<b>Subdirector de servicios administrativos</b>	<b>De información y de software</b>	<b>Alta</b>

*Tabla 3. Activos de procesos de la CSC*

	<b>Procesos de Apoyo Gestión de la Información</b>	Código: CSC-GI-FR-18
		Versión: 02
	<b>Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Fecha: Octubre 24 de 2023
		Página: 17 de 23

## Identificación del Riesgo

Para cada riesgo se deben asociar el grupo de activos, o activos específicos del proceso, y conjuntamente analizar las posibles amenazas y vulnerabilidades que podrían causar su materialización

TIPO DE ACTIVO	VULNERABILIDAD	AMENAZAS
<b>Elementos de Red</b>	Daños de Cableado y demás, y comunicación sin protección.	Hurto de elementos, fallas técnicas, fenómenos sísmicos.
<b>Hardware</b>	Susceptibilidad a las variaciones de temperatura (o al polvo y suciedad), Almacenamiento sin protección	Hurto de los equipos de cómputo, daño general, mal funcionamiento.
<b>Información</b>	Falta de controles, falta de copias de seguridad	Hurto de la Información, fallas geológicas, fenómenos naturales.
<b>Instalaciones</b>	Red eléctrica inestable, humedad y falta de aire. Ausencia de protección en puertas o ventanas.	Fallas geológicas, fenómenos naturales, fallas técnicas, acciones no autorizadas.
<b>Intangibles</b>	Suplantaciones	Hurto de identidad
<b>Humanos</b>	Ausencia del personal, falta de conocimiento, trabajo no supervisado por los funcionarios de la CSC	Funcionarios deshonestos, deficientes en conocimientos.

<b>Servicios</b>	Ausencia de procedimientos y/o de políticas que la CSC no tenga documentadas y formalizadas como uso aceptable de activos, control de cambios, valoración de riesgos, escritorio y pantalla limpia entre otros.	Plataformas digitales piratas, hurto de información y de equipos técnicos.
<b>Software</b>	Ausencia o insuficiencia de pruebas de software, Ausencia de terminación de sesión, Ausencia de registros de auditoría, Asignación errada de los derechos de acceso, Interfaz de usuario compleja, Ausencia de documentación, fechas incorrectas, ausencia de mecanismos de identificación y autenticación de usuarios, contraseñas sin protección, software nuevo o inmaduro.	Acciones no autorizadas, daño físico, fallas técnicas, compromisos de las funciones.

*Tabla 4. Amenazas y vulnerabilidades*

## Valoración del Riesgo

### Criterios para Definir la Probabilidad

	FRECUENCIA DE LA ACTIVIDAD	PROBABILIDAD
Muy Baja	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta como máximos 2 veces por año.	20%
Baja	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 3 a 24 veces por año.	40%

Media	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 24 a 500 veces por año.	60%
Alta	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta mínimo 500 veces al año y máximo 5000 veces por año.	80%
Muy Alta	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta más de 5000 veces por año.	100%

*Tabla Criterios para definir probabilidad*

(Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas Versión 7, 2025)

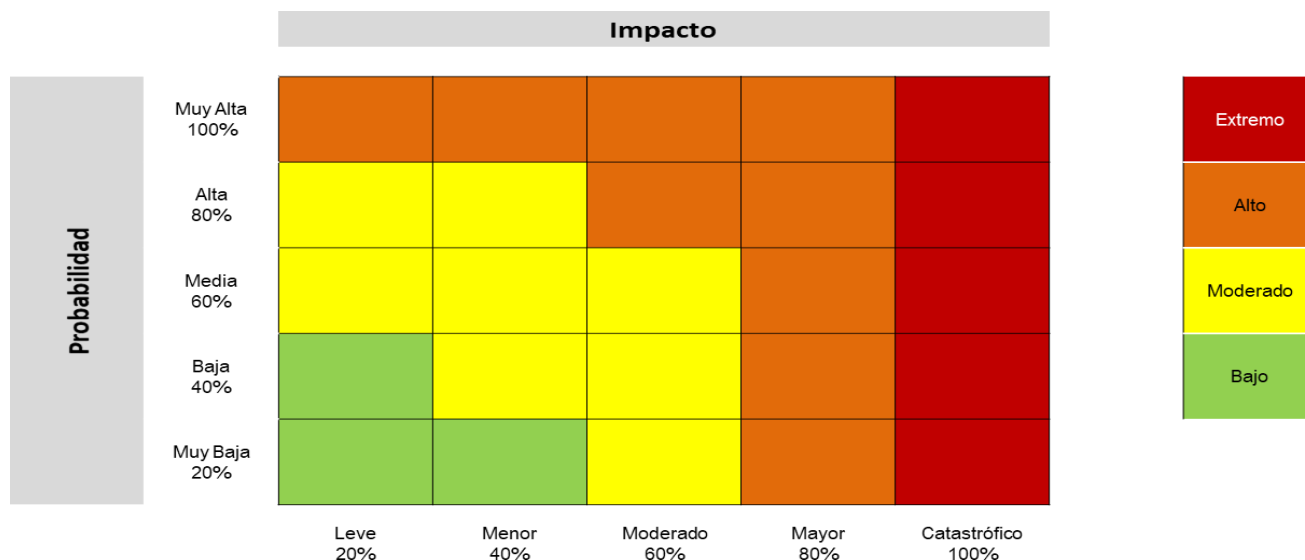
### Criterios para definir el impacto

	AFECTACIÓN ECONÓMICA	REPUTACIONAL
Leve 20%	Afectación menor a 10 SMLMV.	El riesgo afecta la imagen de algún área de la entidad.
Menor-40%	Entre 10 y 50 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad a nivel interno, de conocimiento general, de junta directiva y accionistas y/o de proveedores.
Moderado 60%	Entre 50 y 100 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos.
Mayor 80%	Entre 100 y 500 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal.
Catastrófico 100%	Mayor a 500 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad a nivel nacional, con efecto publicitario sostenido a nivel país

*Tabla. Criterios para definir el impacto*

(Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas Versión 7, 2025)

### Niveles de severidad del riesgo



*Ilustración Niveles de severidad del riesgo*

*(Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas Versión 7, 2025)*

### Controles asociados a la seguridad de la información

La Corporación Social de Cundinamarca podrán reducir y atacar los riesgos de seguridad de la información empleando controles de SPI, se tomará como referencia Anexo A de la ISO/IEC 27001:2013, estos controles se encuentran en el anexo 4. “Modelo Nacional de Gestión de riesgo de seguridad de la Información en entidades públicas”, siempre y cuando se ajusten al análisis de riesgos, a continuación, se muestra algunos ejemplos utilizados en la MSPI.

	<b>Procesos de Apoyo Gestión de la Información</b>	Código: CSC-GI-FR-18
	<b>Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Versión: 02
		Fecha: Octubre 24 de 2023
		Página: 21 de 23

PROCEDIMIENTOS OPERACIONALES Y RESPONSABILIDADES	CONTROL
<b>Procedimientos de operación documentados</b>	Documentar los procedimientos de operación y disponerlos para consulta de todos los usuarios que los necesiten.
<b>Gestión de cambios</b>	Controlar los cambios en la organización, en los procesos, en las instalaciones y en los sistemas de procesamiento de información que afectan la seguridad de la información.
<b>Gestión de capacidad</b>	Asegurar el desempeño requerido del sistema por medio del seguimiento al uso de los recursos, ajustar y proyectar los requisitos sobre la capacidad futura.
<b>Separación de los ambientes de desarrollo, pruebas y operación</b>	Separar los ambientes de desarrollo, prueba y operación para reducir los riesgos de acceso o cambios no autorizados al ambiente de operación.
<b>Protección contra códigos maliciosos</b>	Proteger la información y las instalaciones de procesamiento de información contra códigos maliciosos
<b>Controles contra códigos maliciosos</b>	Implementar controles de detección, prevención y recuperación, combinados con la toma de conciencia apropiada por parte de los usuarios para protegerse contra códigos maliciosos.
<b>Copias de respaldo</b>	Proteger la información contra la pérdida de datos
<b>Respaldo de información</b>	Realizar copias de respaldo de la información, del software y de las imágenes de los sistemas, ponerlas a prueba regularmente de acuerdo con una política de copias de respaldo aceptada.

*Tabla. Controles de MSPI*



 <b>CSC</b> CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	<b>Procesos de Apoyo Gestión de la Información</b>	Código: CSC-GI-FR-18
		Versión: 02
	<b>Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Fecha: Octubre 24 de 2023
		Página: 22 de 23

## 9. PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

El área de sistemas de la Corporación Social de Cundinamarca elaboro el siguiente cronograma de actividades a desarrollar en la presente vigencia.

ACTIVIDADES	2026			
	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Identificar y/o actualizar los activos de información de la entidad para gestionar los riesgos de seguridad de la información.				
Identificar las amenazas y la valoración de los daños que pueden producir.				
Revisar las vulnerabilidades que podrían aprovechar las amenazas y causar daños a los activos de información de la CSC.				
Actualizar la matriz integral de riesgos de seguridad de la información, con sus respectivos análisis, evaluación y tratamiento del riesgo.				
Socializar y comprometer por medio de capacitaciones ó imágenes de fondo de pantalla a los funcionarios de CSC, en la formulación e implementación de controles y acciones encaminadas mitigar y administrar los riesgos.				
Establecer, mediante una adecuada administración del riesgo, una base confiable de riesgos, identificando el riesgo y su causa para la toma de decisiones y la planificación institucional.				

 <b>CSC</b> CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	<b>Procesos de Apoyo Gestión de la Información</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-18</b>
	<b>Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: Octubre 24 de 2023</b>
		<b>Página: 23 de 23</b>

Seguimiento al control del Plan de Seguridad y Privacidad de la información.				
--	--	--	--	--

## 10. SEGUIMIENTO Y CONTROL

Para el seguimiento y evaluación del Plan de Acción, se debe integrar trimestralmente informes con evidencias en las fechas programadas por el área de planeación.

## 11. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

Elaboró y Aprobó (Proceso)	Revisó y Aprobó (Calidad)	Aprobó
<b>David Mayorga Páez</b> Profesional Universitario <i>Elaboró</i>  <b>Martha Haydee Carrillo Sierra</b> Subgerente Administrativa y financiera <i>Aprobó</i>	<b>Carlos Francisco Buitrago</b> Asesor de Gerencia Revisó	<b>Sandra Hoyos Acosta.</b> Presidente Comité Aprobó  Acta de Comité N° 002 de 2026 Comité Institucional de Gestión y Desempeño Aprobó
<b>Fecha: Enero 19 2026</b>	<b>Fecha: Enero 20 2026</b>	<b>Fecha: Enero 22 2026</b>

